

Indagan a morenista por regalos en evento

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició un procedimiento sancionador en contra del diputado de Morena, Fernando Zárate, por posible uso indebido de recursos públicos en el reparto de alimentos y regalos personalizados en posadas.

El árbitro electoral recibió una denuncia que advertía que el legislador convocó a fiestas decembrinas en diferentes colonias de Álvaro Obregón, en las que aprovechó para promocionar su cargo, nombre e imagen.

El quejoso aportó fotografías de las posadas en las que se observan lonas con la cara del morenista y bolsas de dulces que llevaban su retrato caricaturizado.

“La persona promotora señala que de las imágenes de los eventos difundidos es posible apreciar el empleo de diversos recursos materiales y logísticos, tales como piñatas, lonas y banners en los que se lee ‘Fernando Zárate, diputado local’”, se lee en la queja.

El denunciante señaló que podría tratarse de una estrategia de posicionamiento político ante una eventual candidatura o reelección del legislador y subrayó que los eventos también fueron difundidos en redes.

El IECM apercibió al morenista y advirtió que en las imágenes difundidas hay una posible afectación al interés superior de la niñez, ya que aparecen menores de edad.